

## **PAUTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNO EN PRACTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.**

El presente documento comprende la Pauta de Evaluación que regulará el Proceso de Selección convocado por el Hospital San Juan de Dios de Los Andes para desempeñar funciones de **ALUMNO EN PRACTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.**

### **1. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO A PROVEER.**

<b>Vacantes</b>	: 1.
<b>Cargo</b>	: ALUMNO EN PRACTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.
<b>Estamento</b>	: TÉCNICO/PROFESIONAL.
<b>Tipo de Jornada</b>	: 44 hrs. Jornada Diurna.
<b>Dependencia Directa</b>	: Encargado de Prevención de Riesgos.
<b>Lugar de Desempeño</b>	: Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
<b>Inicio probable de contrato</b>	: 02 de Septiembre del 2019.

### **2. PERFIL DE SELECCIÓN.**

El Perfil de Cargo es un documento que contiene la descripción de un conjunto de requisitos y competencias que se estima debe tener una persona para desempeñarse adecuadamente en un cargo determinado. Se adjunta a la presente Pauta de Evaluación, el Perfil de Cargo de **ALUMNO EN PRACTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.**

### **3. ETAPA DE DIFUSIÓN Y POSTULACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

#### **3.1. Difusión del Proceso:**

La Pauta de Evaluación y Perfil de Cargo del Proceso de Selección, se encontrarán disponibles en los sitios web [www.hospitaldelosandes.cl](http://www.hospitaldelosandes.cl) y [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl), y a través del correo institucional al interior de los Establecimientos del Servicio de Salud Aconcagua, **desde el 19 al 23 de Agosto del 2019.** Durante el mismo periodo se publicará el llamado en el portal <https://www.practicasparchile.cl/convocatorias.html>

#### **3.2.- Postulación del Proceso:**

Los interesados/as podrán adjuntar sus documentos a través del Portal de Prácticas para Chile con su modalidad de postulación en línea y estará habilitado para recibir postulaciones hasta las 16:00 horas del 23 de agosto del 2019. En el caso de tener dificultades y/o dudas respecto a la plataforma, deberá dirigirse directamente a la mesa de ayuda al 800-104270.

Las consultas acerca del proceso y antecedentes del mismo pueden ser realizadas al correo electrónico [seleccion.hosla@redsalud.gov.cl](mailto:seleccion.hosla@redsalud.gov.cl), indicando en el *Asunto* el cargo a que se refieren.

### 3.3.- Documentos Requeridos para Postular.

Para postular al presente proceso de selección, la o el interesada/o deberá presentar al momento de la postulación los siguientes antecedentes:

- a) Copia Cedula de Identidad.
- b) CV formato libre o Formulario de Postulación (Anexo 1), descargar documento en las siguientes páginas [www.hospitaldelosandes.cl](http://www.hospitaldelosandes.cl) o [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl).
- c) Copia de Certificado que acredite Nivel Educativo requerido por Ley, en esta situación adjuntar el Certificado de Alumno Regular.
- d) Otros: Carta de la Universidad o Instituto Profesional que acredite la duración de su práctica y que identifique cobertura del Seguro Escolar.

### 4.- REQUISITOS ESPECÍFICOS VALORADOS PARA EL CARGO.

<b>FORMACION EDUCACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Alumno/a en calidad de egresado/a de la carrera de Técnico en Prevención de Riesgos o Ingeniería en Prevención de Riesgos.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>No se requiere experiencia.</li></ul>
<b>CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>No se requiere, solo la Formación de Pre-Grado.</li></ul>

### 5.-COMISION EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora verificará si los (las) postulantes cumplen con los requisitos exigidos en la presente Pauta de Evaluación.

**La Comisión Evaluadora estará conformada por los siguientes funcionarios o sus subrogantes:**

- Encargado de Prevención de Riesgos, en calidad de Supervisor de la Práctica.
- Psicóloga Laboral de la Unidad de Reclutamiento y Selección.

## 6.- CONDICIONES GENERALES PROCESO DE POSTULACIÓN.

**6.1.** La Comisión Evaluadora tendrá atribuciones de dejar fuera del proceso, a los postulantes que no presenten los documentos que validen los requisitos del Proceso de Selección. Asimismo, la Comisión podrá solicitar a los postulantes aclarar determinados documentos que fueron presentados en primera instancia.

**6.2.** Las y los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este Procesos de Selección.

**6.3.** Será responsabilidad exclusiva de cada postulante mantener activa y habilitada la casilla electrónica (correo electrónico) proporcionada en los antecedentes de postulación, con el objetivo de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso en que este participando.

**6.4.** Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción “Adjuntar Archivos”, donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación a la práctica, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el/la interesado/a en la práctica no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria de práctica.

**6.5.** Los/as estudiantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Los/as estudiantes que no adjunten los antecedentes requeridos ni completen toda la información solicitada en el Currículum Vitae del Portal, quedarán fuera del proceso.

## 7.- CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO.

Etapa	Fecha
Difusión del Proceso de Selección	19 al 23 de Agosto del 2019
Recepción de Antecedentes Curriculares	19 al 23 de Agosto del 2019
Evaluación Curricular por la Comisión	24 al 30 de Agosto del 2019
Entrevista con la Comisión(*)	24 al 30 de Agosto del 2019
Notificación a postulante (s) seleccionado (s)	24 al 30 de Agosto del 2019
Inicio probable de funciones	02 de Septiembre del 2019

(\*) Las fechas establecidas en el presente cronograma son estimadas y podrán estar sujetas a modificación.

## **8.- ETAPAS.**

### **8.1.- EVALUACION CURRICULAR.**

Revisión y filtro curricular de aquellos/as alumnos/as que adjunten en su postulación todos los antecedentes requeridos, tanto legales como certificados académicos exigidos en la convocatoria publicada.

### **8.2.- ENTREVISTA COMISIÓN.**

Los/as interesados/as que aprueben la etapa de “Evaluación Curricular”, deberán asistir a una Entrevista Personal con el/la Supervisor/a de Práctica y la Psicóloga Laboral del Establecimiento.

### **8.3.- SELECCIÓN POSTULANTE.**

Será seleccionado el/la alumno/a que tenga la mejor evaluación, considerando los resultados obtenidos en las distintas etapas del proceso.

## **9.- NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO.**

Todas las notificaciones del proceso se realizarán vía correo electrónico a las casillas indicadas por los postulantes en el Formulario de Postulación.

Una vez practicada la notificación con el resultado del proceso de selección, él/la postulante deberá manifestar por escrito su aceptación a la Práctica.

La persona seleccionada se desempeñara por el período requerido por la Institución y estará sujeta a evaluación.